

**INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011**

Quito, 02 de abril de 2011

**SEÑORES SOCIOS  
PLATAYUC CIA LTDA  
CIUDAD.-**

Para todos los fines establecidos en el literal a) del artículo 20 de la Ley de Compañías, en el numeral 2. del artículo 231, en el numeral 4. del artículo 263, y en los artículos 291 y 292 de la misma Ley; en concordancia con lo señalado por el "Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales", emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44, del 13 de octubre de 1992; reformado por Resolución 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial No. 289, del 10 de marzo del 2004; y en el "Reglamento que establece la Información y Documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías, las Sociedades sujetas a su Vigilancia y Control", emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-0001, publicada en el Registro Oficial No. 309, del 10 de julio del 2006; pongo a su consideración el siguiente INFORME DE GERENTE GENERAL correspondiente al ejercicio económico del año 2011; y expongo:

1. Los objetivos económicos previstos por el directorio para el ejercicio económico del año 2011 se han cumplido.
2. Las disposiciones de la Junta General de Socios han sido observadas por la Administración, sin restricciones de ninguna clase.
3. No se han alertado eventos extraordinarios en el ámbito laboral, tributario o societario.



4. Por el ejercicio económico del año 2011, la Compañía obtuvo Ingresos Totales de US\$1.258.444, y Gastos Totales de US\$1.251.871,00 obteniendo un resultado positivo de US\$9.194,86. En general la empresa ha crecido Vs el 2010.
5. La Compañía registró una Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta de US\$9.194,86 y una pérdida neta de US\$1565 por el ejercicio económico del año 2011.
6. Entre las Recomendaciones generales a la Junta General para que la Compañía alcance los objetivos fijados para el año 2011 están
  - a. Incremento de portafolio de productos, en el área de snacks
  - b. Iniciar la venta nacional del plátano procesado y snacks
  - c. Incremento de precios para mejorar margen del negocio
  - d. Firma de contratos con asociaciones para garantizar el abastecimiento
  - e. Mantener el control en nivel de costos y gastos de la compañía
  - f. Estandarizar los procesos de producción.
7. La Compañía ha cumplido irrestrictamente las disposiciones contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual y Decisión 486 del Acuerdo de Cartagena, referentes a la Propiedad Intelectual, Propiedad Industrial y Derechos de Autor.

Atentamente,



**Vinicio Reyes Ramos**  
**GERENTE GENERAL**

